



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 MAY 2019

RES. H. N° 0618/19

Expte. N° 4257/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje Emilia Fabián, D.N.I.N° 33.056.652, solicita reconocimiento de un curso de posgrado por una asignatura de la mencionada carrera:

CONSIDERANDO:

Que la alumna registra la aprobación del curso de posgrado realizado en la Universidad Nacional de Salta, con una duración total de 60 (sesenta) horas;

Que el pedido cuenta con la aprobación de la Dirección de la Maestría en Ciencias del Lenguaje y con la intervención de la Co-Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 190/19 aconseja otorgar la equivalencia solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(en su sesión ordinaria del día 07/05/19)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materia a la alumna Emilia Fabián, D.N.I.N° 33.056.652, de acuerdo al siguiente detalle:

Maestría en Ciencias del Lenguaje	Curso de Posgrado	Nota
"Modelos Gramaticales"	"Modelos Gramaticales" Universidad Nacional de Salta, 60 (sesenta)hs. 25/10/18.Calificación 9 nueve .Certif. N° 7254.	9 (nueve)

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a Emilia Fabián, Dirección de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial  
msg

LIDIA ESTER RAMIREZ  
Asesora Directora Adm. Académica  
Facultad de Humanidades-UNSa



Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa